



Resolución de Decanato **474 / 2025 - SAL -UNSa**

EXPTE N° 341/25 - Designa la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Méd. Sofía Ayelén RIVERA CATAcata, a la asignatura "HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA" de la carrera de Medicina

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
25/08/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Méd. Sofía Ayelén RIVERA CATAcata, DNI. N° 40.148.444, solicita adscripción como Profesional a la asignatura "*HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA*" de la carrera de Medicina de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: CS N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias Resolución N° 345/99.

Que se encuentra la conformidad del Plan de Trabajo otorgada por el docente responsable de la cátedra.

Que el Departamento Socioeducacional propone los miembros de la Comisión de Adscripción.

Que según el inciso XI de la reglamentación mencionada: "el Decano designará a la Comisión de Adscripción".

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Méd. Sofía Ayelén RIVERA CATAcata, DNI. N° 40.148.444, a la asignatura "*HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA*" de la carrera de Medicina de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES

Prof. OYES LÓPEZ ONTIVEROS, Julio



Resolución de Decanato **474 / 2025 - SAL -UNSa**

EXPTTE N° 341/25 - Designa la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Méd. Sofía Ayelén RIVERA CATAcata, a la asignatura "HERRAMIENTAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA" de la carrera de Medicina

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
25/08/2025

Prof. PERALTA, Mirella

JTP. MILLÁN, Mónica

MIEMBROS SUPLENTEs

Prof. RÍOS, Solange

Prof. ECHALAR, Rocío

Prof. DÉCIMA, Milton

Prof. HEREDIA, Enrique

ARTÍCULO 2º: Publíquese en el boletín oficial de la UNSa. y hágase saber a los docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

VI.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa